

“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia,
de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

Lima, 05 de junio 2024.

OFICIO N° 684-2023-2024/GATV-CR

Señor:
GIOVANNI CARLO ANTONIO FORNO FLOREZ.
Oficial Mayor de Congreso de la República



Presente. –

Asunto: Solicito el retiro de mi PL N° 08064/2023-CR “LEY QUE DECLARA DE NECESIDAD PÚBLICA E INTERÉS NACIONAL LA CREACIÓN DE LA “UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA MAR”.

De mi mayor consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, saludándolo cordialmente, y a la vez manifestarle mi voluntad de retirar mi PL N° 08064/2023-CR “LEY QUE DECLARA DE NECESIDAD PÚBLICA E INTERÉS NACIONAL LA CREACIÓN DE LA “UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA MAR”.

Agradeciendo la atención que brinde al presente, hago propicia la ocasión para expresarle las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,



Firmado digitalmente por:
TACURI VALDIVIA German
Adolfo FAU 20181740126 soft
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 06/06/2024 17:48:21-0500



Firmado digitalmente por:
VASQUEZ VELA Lucinda FAU
20181740126 soft
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 11/06/2024 15:39:24-05

GERMÁN ADOLFO TACURI VALDIVIA
Congresista de la República

RU - 1535168



CONGRESO DE LA REPÚBLICA

Lima, 11 de junio del 2024

Visto el Oficio N° 684-2023-2024/GATV-CR,
suscrito por el señor congresista TACURI
VALDIVIA, GERMÁN. - **TENGASE POR RETIRADO** el
Proyecto de Ley N° 08064/2023-CR, de su autoría.


GIOVANNI FORNO FLOREZ
Oficial Mayor
CONGRESO DE LA REPÚBLICA

Lima, 12 de junio de 2024

Oficio 1549-2023-2024-ADP-D/CR

Señor congresista

JOSÉ MARÍA BALCÁZAR ZELADA

Presidente de la Comisión de Educación, Juventud y
Deporte del Congreso de la República

Tengo el agrado de dirigirme a usted para trasladarle el Oficio 806-2023-2024-DGD-DGP-CR, suscrito por el jefe del Departamento de Gestión Documental del Congreso de la República, por el que comunica el retiro del Proyecto de Ley 8064/2023-CR, de autoría del congresista Germán Adolfo Tacuri Valdivia, mediante el cual se propone la ley que declara de necesidad pública e interés nacional la creación de la Universidad Nacional de La Mar, en razón a lo solicitado por la directivo portavoz del grupo parlamentario Bloque Magisterial de Concertación Nacional, congresista Lucinda Vásquez Vela.

Con esta ocasión reitero a usted, señor congresista, la expresión de mi especial consideración.

Atentamente,

GIOVANNI FORNO FLÓREZ

Oficial Mayor del Congreso de la República

JVCH/gsh/rlv

c.c.: Departamento de Relatoría, Agenda y Actas
Área de Trámite Documentario

1539200